

Guía Docente: El Director de Proyectos Profesional

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Titulación	Máster en Dirección y Gestión de Proyectos
Plan de estudios	2018
Materia	El Director de Proyectos Profesional
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se prevén requisitos previos, por tanto los requisitos serán los propios del título.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Asier Joseba Latorre Uriz	Correo electrónico	asierjoseba.latorre@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Perfil Profesional 2.0	ResearchGate LinkedIn ORCID		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • El Director de Proyectos Profesional
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Las últimas tendencias indican que el rol del Project Manager tiende a ocupar cada vez más, puestos relacionados con el liderazgo. Las capacidades y competencias necesarias para manejar la tradicional triple restricción (alcance, tiempo y costo), ya no son suficientes para desarrollar una carrera como Director de Proyectos.</p> <p>En este sentido, el Project Management Institute impulsa el desarrollo profesional de los directores, gerentes o gestores de proyectos impulsando la evolución de este profesional al siguiente nivel en cuanto a habilidades y capacitación.</p> <p>Otras organizaciones profesionales, como International Project Management Association, plantea la línea de competencias profesionales para gestionar proyectos, programas y portfolios.</p> <p>Las nuevas tendencias, la tecnología, y los entornos colaborativos y Agile, también influyen en el rol que adoptan los profesionales dedicados a los proyectos, su influencia en la organización, y las capacidades necesarias para dirigir y gestionar equipos de trabajo de alto rendimiento.</p> <p>En líneas generales, para lograr los objetivos competenciales del director de proyecto actual, deberás tener en cuenta estas áreas de desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una formación basada en los fundamentos técnicos del Project Management • Una visión orientada a negocio y la estrategia de la organización. • El perfeccionamiento del Project Leader y las habilidades interpersonales.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<p>Generales y básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB-06: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. • CB-10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. • CG-02: Profundizar en el conocimiento de las distintas áreas de gestión de la dirección de empresas para poder realizar una correcta integración de todas ellas a la hora de actuar como directivo profesional. <p>Específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE-01: Ser capaz de gestionar el proyecto bajo la supervisión de la dirección general colaborando con la dirección de las diferentes áreas funcionales corporativas. • CE-02: Comprender la relación entre los objetivos del proyecto y la estrategia de la empresa, así como conocer técnicas de seguimiento y corrección de los objetivos del proyecto con objeto de generar valor de negocio. • CE-03: Mediante aplicaciones de software, conocer y aplicar herramientas avanzadas de modelización y colaboración propias de la gestión de proyectos, que incluyan indicadores de gestión que faciliten la toma de decisiones sobre el proyecto. • CE-09: Aplicar los principios éticos fundamentales de la responsabilidad social y deontología profesional de un director de proyectos profesional.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la labor del director de Proyectos profesional, la importancia del equipo en el proyecto y su responsabilidad ética y social. • Comprender la diferencia entre un director de Proyectos profesional y uno «accidental». • Explicar cuáles son los procesos para poder iniciar un proyecto. • Diferenciar en qué grupo de procesos se está en un momento dado y su orden de realización. • Enseñar cómo se debe trabajar en equipo. • Defender la importancia de un buen equipo de proyectos. • Determinar cuál es el papel del director de Proyectos en cada proceso del proyecto.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<p>La asignatura se estructura en tres grandes bloques.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El director de proyectos, su equipo y la responsabilidad social y profesional <p>En esta asignatura se profundizarán en aspectos relacionados con cómo debe ser el director de Proyectos, su responsabilidad social y profesional. En este tema se describirán las responsabilidades sociales y profesionales que debe tener todo director de Proyectos, así como el código ético al que se debe adherir todo responsable de proyecto que esté en posesión del título de PMP.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. La integración del proyecto
---	---

En esta asignatura abordaremos el área de conocimiento «Gestión de la integración». Esta área de conocimiento que incluye los procesos y actividades necesarias para identificar, definir, combinar, unificar y coordinar todos los procesos necesarios para dirigir el proyecto.

3. Técnicas y sistemas

En esta asignatura se introducirá en el manejo de las técnicas de gestión y sistemas digitales que se utilizarán en el máster. Tanto de tipo analítico o modeladoras como de tipo ejecutivo o colaborativas. De uso en el ejercicio actual de la profesión, facilitan una avanzada y práctica gestión de proyectos.

Contenidos

UD1.- El director de proyectos, su equipo y la responsabilidad social y profesional

Se profundiza en el comportamiento de un director de proyectos profesional, su responsabilidad social y profesional. En este tema se tratan las responsabilidades sociales y profesionales que debe tener todo director de proyectos, así como códigos éticos de referencia en la profesión.

UD2.- El papel integrador del Director de Proyecto

Se aborda la función integradora del director de proyectos en cuanto a las personas, procesos y actividades necesarias para identificar, definir, combinar, unificar y coordinar todos los procesos necesarios para dirigir el proyecto.

UD3.- Visualización de datos

Se tratan la visualización de datos como competencia esencial en el director de proyectos en la actualidad, que implica la transición a la era global digital, que ayuda en la interpretación de los informes favoreciendo la agilidad en la toma de decisiones y el análisis del estado de los proyectos. Se profundiza en herramientas informáticas específicas para la visualización profesional de datos.

UD4.- Técnicas y sistemas digitales.

Se trata el manejo de técnicas de gestión y sistemas digitales de comunicación que debe conocer un director de proyectos, tanto de tipo analítico o modeladoras como de tipo ejecutivo o colaborativas. De uso en el ejercicio actual de la profesión, facilitan una avanzada y práctica gestión de proyectos.

UD5.- PMI Talent Triangle.

Se analiza el triángulo del talento de PMI que trata un conjunto ideal de habilidades del director de proyectos como una combinación de competencia técnica, liderazgo y gestión estratégica y de negocios.

UD6. - Competencias del estándar ICB de IPMA – Open PM² European Commission

Se enfoca en el estándar ICB4 de IPMA, que trata las competencias necesarias de los directores de proyectos, programas y portafolios. El Open PM² es una metodología de gestión de proyectos elaborada por la Comisión Europea, cuyo propósito es gestionar los proyectos de manera efectiva, proponer soluciones y obtener beneficios para la empresa y el resto de agentes intervinientes. Ambos estándares se analizarán en esta unidad didáctica.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

El alumno dispondrá de la documentación de base de la asignatura para su trabajo autónomo en el aula virtual.

Para favorecer un eficaz proceso de aprendizaje, a lo largo de las seis unidades didácticas que componen la asignatura, el alumno podrá hacer uso de las siguientes elementos de aprendizaje:

- **Cuestionarios tipo test:** Con el objeto de contrastar y comprobar la adquisición de conocimientos.
- **Estudio de caso:** Revisión, estudio y solución de un caso de aplicación práctica como motivación y conducción del pensamiento reflexivo personal. Es una propuesta de conocimiento inductivo que pretende activar el pensamiento del estudiante y ponerlo en situación de iniciar el aprendizaje y llegar a adquirir conocimientos por sí mismo. Se trata de poner al alumno ante la narración de una situación motivadora, que le introduzca de manera atractiva y sugerente en una parcela del conocimiento.
- **Foro de debate.** Participación y comunicación del pensamiento crítico argumentado, sustentado en la reflexión de preguntas de interpretación sobre un contenido propuesto, complementario al contenido teórico de la unidad, con el objeto de contrastar y compartir conocimiento entre los participantes tras una actividad de investigación que fundamente y estructure dicho conocimiento.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los

estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las

pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Echeverría, D. (2011). Manual para project managers: cómo gestionar proyectos con éxito. Wolkers Kluwer.

Gido, J. y Clements, J.P. (2012) Administración exitosa de proyectos. 5ª Edición. Cengage Learning Editores.

Bibliografía complementaria

Project Management: Concepts, Methodologies, Tools, and Applications (4 volumes). Editor: Management Association, Information Resources, 2016.

Kerzner, H. (2009) Project Management: A systems approach to planning, scheduling, and controlling. 4th Edition. John Wiley and Sons.

Kerzner, H. (2011) Project management, metrics, KPIs, and Dashboards. A guide to measuring and monitoring project performance. John Wiley and Sons.

European Commission. (2018). PM2 Project Management Methodology. EU Publisher.

Project Management Institute (2017). *Guía de Los Fundamentos Para La Dirección de Proyectos (Guía del Pmbok)*. Sexta Edición.

UNE-ISO 21500 Directrices para la dirección y gestión de proyectos

IPMA. ICB4 Individual Competence Baseline for Project, Programme & Portfolio Management, 2015.

Bucero, A. and Englund R. (2012) The complete Project Manager. Integrating people, organizational and technical skills. Editorial Management Conceptspress.

Bucero, A. and Englund R. (2012) The complete Project Manager's Toolkit. Editorial Management Conceptspress, 2012.

Bucero, A. (2013). La dirección de proyectos: una nueva visión. Editorial: Díaz de Santos.

Barato, J. (2013). Los hábitos de un director de proyectos: Aprender, enseñar y practicar

buenos hábitos en Dirección de Proyectos. Editorial: Díaz de Santos.

Otros recursos

Open PM2 Guide:

<https://op.europa.eu/es/publicationdetail/-/publication/0e3b4e84-b6cc-11e6-9e3c-01aa75ed71a1>

Project Management Institute:

<https://www.pmi.org/>

International Project Management Association:

<https://www.ipma.world/>

Association for Project Management:

<https://www.apm.org.uk/>

PRjects IN Controlled Environments (PRINCE):

<https://www.prince2.com/uk>

COMENTARIOS ADICIONALES

Para evaluar la asignatura se plantearán casos prácticos que el alumno resolverá utilizando utilidades de *software* que los alumnos deberán aprender a manejar para resolver tales casos prácticos. Todas las entregas de trabajos se realizarán en los formatos de ficheros digitales utilizados por dichas utilidades. Basándose en dichas entregas, los profesores evaluarán tanto el conocimiento de los alumnos acerca de la asignatura como el manejo de tales utilidades. De esta manera, también se evaluará la aplicación práctica de las técnicas de gestión presentadas en la asignatura, a través del correcto uso de las herramientas modeladoras y colaborativas utilizadas.